



Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Azcapotzalco
Dirección



COMUNICADO

Asunto: Cumplimiento del Pliego Petitorio

A LA COMUNIDAD DEL PLANTEL

Presente.

La Dirección del Plantel Azcapotzalco informa que se han hecho grandes esfuerzos por reestablecer la vida académica, a través de diversas actividades de mantenimiento para recuperar los espacios académico-administrativos, tras la situación que se vivió a finales del año pasado. De igual manera, se ha mantenido total atención al seguimiento de los puntos del Pliego Petitorio.

Con relación a los acuerdos tomados en la asamblea de estudiantes, celebrada el día de hoy lunes 11 de marzo, la Dirección reitera su mejor disposición para seguir trabajando en lo concerniente a la instalación de los botones de pánico y cámaras de video vigilancia. Sin embargo, su colocación depende de ciertos tiempos establecidos, en virtud de que existe un contrato firmado con las empresas Proyección en Comunicación, S.A. de C.V. y Consultores en Arquitectura y Diseño, S. A. de C.V., encargadas de realizar dicha labor.

En ese sentido, la instalación de cada uno de esos sistemas implica todo un proceso como la disposición de postes y bases de sujeción de las cámaras, secado del cemento, cableado, así como las pruebas finales para verificar su funcionamiento. Debido a todo ello, la fecha final que se acordó con las empresas para instalar los botones de pánico y las video cámaras, fueron los días 19 y 22 de marzo, respectivamente, tal como se explicó durante la asamblea.

Por otro lado, hemos decidido quitar la reja de acceso a la reserva ecológica, ubicada a un costado de la Biblioteca. Dicho espacio se había convertido en una zona problemática que alteraba las funciones del Departamento de Psicopedagogía y de la Biblioteca, tal como nos lo hizo saber un sector importante de la comunidad.

Por las consideraciones anteriores, creemos que al tomar medidas de intolerancia que nos lleven a un paro de labores, se interrumpen las actividades académicas y administrativas. Asimismo, serán afectados los cursos de PAE, los de Recursamiento inmediato, la Selección de Materias que deberán realizar los alumnos de cuarto y sobre todo, se perjudicará a los estudiantes de sexto semestre, cuyo propósito es acreditar todas sus asignaturas y egresar este año del Colegio.

Hacemos un llamado a continuar con nuestra normalidad académica y los trabajos de la comisión de seguimiento, conformada en la recta final del conflicto de noviembre pasado, para que podamos llegar a acuerdos, por el bien de los alumnos.

Atentamente

“Por mi raza hablará el espíritu”

Azcapotzalco, Cd. Mx., 11 de marzo de 2019

Dirección del Plantel Azcapotzalco